

IV

ANTIGUAS NECRÓPOLIS DE MELILLA EN EL CERRO
DE SAN LORENZO

Los descubrimientos de esqueletos y artefactos prehistóricos del cerro de San Lorenzo, no son obra de la casualidad al hacer desmontes para apertura de caminos, sino producto de una serie de trabajos efectuados en dicho cerro, para retirar restos humanos que se descubrieran á flor de tierra, a cuyos trabajos se dió carácter oficial en atención á la importancia que parecían revestir unos objetos de cerámica hallados al extraer dichos restos. Continuando esta labor, se descubrieron algunas sepulturas.

Dos son las clases de éstas, cuya diferencia salta á la vista aun para los menos expertos en esta clase de trabajos. Unos enterramientos aparecen á muy poca profundidad, y en ellos se encuentran los esqueletos bastante bien conservados, siendo probablemente el rito de sepultar el mismo que hoy emplean los musulmanes. Junto á estos esqueletos no se ha hallado objeto alguno. Sí puede apreciarse que acusa la presencia del esqueleto una mancha de tierra rojiza, tal vez producto de la descomposición del cadáver.

En una capa de terreno más profunda comenzaron á aparecer restos de cerámica que presentaban antiguas fracturas, y como á unos tres metros de profundidad se encontraron varias ánforas alineadas en serie, con sus bocas contrarias una á otra. La orientación de las ánforas en su sentido longitudinal suele ser de Norte á Sur, pudiendo apreciarse, por algunos de los restos hallados, que el cadáver debajo de las ánforas está colocado de Este á Oeste, con la cabeza hacia este punto cardinal.

El interior de las ánforas, que se han quebrado generalmente por la acción del tiempo, suele estar lleno de arena, entre la que se encuentra buen número de caracoles terrestres.

Á nuestro modo de ver, el procedimiento de enterrar seguido en estas sepulturas consistía en colocar el cadáver dentro de una

fosa abierta á gran profundidad que tenía una parte más estrecha con fondo de piedra caliza, en la que depositaban el cadáver, colocándole en las inmediaciones de la cabeza una jarra, un candil y unas anforitas, que en la mayoría de los casos debían romper, pues aparecen los trozos bastante separados unos de otros.

Debían cubrir el cadáver con arena, y cuando la fosa menor, de unos 50 centímetros de profundidad, quedaba cubierta á ras de sus bordes, colocaban encima ánforas de 1,05 á 1,10 metros de altura y 0,23 centímetros de diámetro. Estas ánforas, acostadas en tierra en sentido longitudinal contrario al largo de la sepultura, ejercían acción parecida á las de las tejas ó losas empleadas en otros enterramientos antiguos.

También dentro de la fosa menor y correspondiendo á los pies del cadáver, se suelen encontrar tazas ó platos.

Estas sepulturas tienen luego sobre las ánforas metro y medio de tierra. La acción de los vientos de Poniente y las aguas llovedizas, han hecho perder al cerro de San Lorenzo una buena capa de tierra, y en la parte de mayor pendiente y más expuesta á los terribles vientos del cuarto cuadrante, que se dejan sentir con frecuencia en esta zona, aparecen las ánforas casi á flor de tierra.

Los esqueletos se han ido recogiendo en espuestas; el largo tiempo que llevan sepultados no permite encontrarlos completos. Sin embargo, en tres sepulturas no se han tocado á los esqueletos para retirarlos cuando convenga, aunque desde luego puede afirmarse que les faltan los huesos de los pies. Miden estos tres esqueletos de 1,90 á 1,86 metros.

La Junta de Arbitrios, á propuesta de su presidente el General Arráiz de Conderena, acordó, en armonía con los deseos del pueblo de Melilla, que quiere conservar cuidadosamente los vestigios de su historia primitiva, solicitar la formación de un Museo municipal al cual irían á parar cuantos artefactos prehistóricos se han descubierto.

La prensa local se interesa asimismo grandemente, en nombre del pueblo, por que queden en Melilla los objetos descubiertos y



Esqueletos y ánforas de la antigua necrópolis de Melilla.

los que puedan descubrirse en las inmediaciones de la jurisdicción de la ciudad.

Melilla, Junio de 1916.

RAFAEL FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PEDRERA.